



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°

SEMINARIO: PROBLEMAS DE PARENTESCO EN ANTROPOLOGÍA. LECTURAS FUNDADORAS Y CONTEMPORÁNEAS

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: PABLO F. SENDÓN

PROFESOR/A: SILVINA SMIETNIANSKY

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: PROBLEMAS DE PARENTESCO EN ANTROPOLOGÍA. LECTURAS
FUNDADORAS Y CONTEMPORÁNEAS

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-
DCT#FFYL

CARGA HORARIA: 64 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: PABLO F. SENDÓN

PROFESOR/A: SILVINA SMIETNIANSKY

a. **Fundamentación y descripción**

El estudio del parentesco forma parte del ámbito de interés y reflexión antropológica incluso antes de su constitución como disciplina académica hacia fines del siglo XIX y comienzo del XX en países que supieron convertirse en centros neurálgicos en lo que compete a su institucionalización, afianzamiento y ulterior desarrollo: fundamental, mas no exclusivamente, Reino Unido, Francia y los Estados Unidos. Desde el último cuarto del siglo XIX, coincidente con la publicación de *Sistemas de consanguinidad y afinidad de la familia humana* de Lewis Henry Morgan (1871) –pilar fundamental de los estudios sobre la materia y contemporáneo a las obras dedicadas por el mismo autor (1980 [1877]), Hery S. Maine (1861) y Fustel de Coulanges (1984 [1864]) al “mundo antiguo”– y hasta el último cuarto del siglo subsiguiente, coincidente con las críticas culturalistas (Schneider 2007 [1972]), epistemológicas (Needham 1971) y feministas (Collier y Yanagisako 1987) esgrimidas en volúmenes de resonancia, el parentesco formó parte central de la antropología en calidad de disciplina académica y científica tanto en sus respectivos centros de propagación como en los diferentes sitios del mundo en los que desplegaron sus respectivas agendas de investigación y con los cuales supieron retroalimentarse en una sinergia estimulante y generalizable a las diferentes escuelas, tradiciones y corrientes más o menos locales. Sólo para circunscribirnos al ámbito de las escuelas antropológicas más importantes de América de habla hispana y portuguesa, cabe mencionar los casos de México y “Mesoamérica” (Nutini, Carrasco y Taggart 1976, Robichaux 2005), de Perú los “Andes” (Bolton y Mayer 2021 [1977], Arnold 1998) y de Brasil y las “tierras bajas” en general (Viveiros de Castro 1995).

Desde las décadas de 1980 y 1990, e inspirada por el enfoque culturalista asociado a la obra del David M. Schneider, se perfila y se profundiza también una crítica al acervo universalista y comparativo del estudio del parentesco, al tiempo que proliferan una gran cantidad de trabajos enfocados sobre las transformaciones que estaban atravesando las propias sociedades occidentales en materia de parentesco, familia, matrimonio y procreación que supieron poner en tela de juicio los valores y las concepciones tradicionales sobre el parentesco en antropología (Strathern 1992, 2005). Si bien desde entonces se advierte un paulatino retroceso de los estudios de parentesco en la arena antropológica general, lo cierto es que que no se vieron silenciados del todo, y en lo que va de este siglo se han ensayado una serie de pronunciamientos (Godelier 2010 [2004], Barry 2008, Sahlins 2023 [2013]) ambiciosos, e incluso auspiciosos, que parecerían evocar el *dictum* durkheimiano en materia de religión: el parentesco en antropología está llamado a transformarse más que a desaparecer.

Y, en efecto, tal como lo han sostenido algunos autores (Franklin y McKinnon 2001), los estudios de parentesco no declinaron ni fueron corridos del campo de la investigación antropológica, sino que se transformaron e incluso se revitalizaron. Esta revitalización se inscribe en nuevos contextos de indagación que supuso no sólo correr el foco de las “sociedades primitivas” a las sociedades occidentales y, luego, de las comunidades campesinas a las clases trabajadoras en entornos urbanos y cosmopolitas, sino también salir del ámbito doméstico y abordar su estudio en otros terrenos, como las agencias de adopción internacional y los laboratorios biotecnológicos. En particular, las investigaciones sobre las transformaciones del parentesco asociadas al desarrollo de las técnicas de reproducción asistida han tenido un notable impacto en la teoría antropológica de las últimas décadas (Stone 2001, Carsten 2004). Al tiempo de verse modificado y ampliado el terreno etnográfico de indagación, la teoría se ha expandido para abordar nuevos contextos, más complejos y multidimensionales.

Sentadas estas premisas, cualquier aproximación al estado actual de los estudios de parentesco en antropología no puede desatender las críticas a las que fueron sometidos los estudios que los precedieron, a estos mismos estudios, a sus respectivas escuelas y líneas de investigación, así como tampoco a aquellos otros que contribuyeron a perfilar e incluso definir este campo de especialización disciplinar. Siendo conscientes de la vastedad de este campo de estudio, de sus múltiples aristas, intersecciones, superposiciones, cortocircuitos y puntos muertos, es imposible pretender ofrecer una inmersión completa –histórica, temática y disciplinar– a esta problemática en un seminario de carácter introductorio a la materia. Es por ello que, lejos querer ensayar una aproximación analítica e histórica totalizante a la problemática propuesta, el principal objetivo que anima el seminario es ensayar una aproximación que permita recuperar –a partir de la elección e identificación de una serie más bien acotada de problemas, conceptos, teorías y estudios de caso– un tronco común de autores y textos –a sabiendas de que existen otros igualmente válidos para tal fin– que se han constituido en la base para la construcción de una tradición antropológica en el estudio del parentesco y que resuenan en temas, líneas de investigación y debates contemporáneos.

Dados los intereses de investigación de quienes lo dictan –en líneas generales las dinámicas del parentesco y las formas de organización social entre poblaciones campesinas quechuahablantes del sur peruano y las nuevas problemáticas de parentesco en el ámbito urbano de la CABA a partir de la implementación de técnicas de reproducción asistidas, la legislación pertinente y problemáticas afines– una preocupación central que cruza el seminario de principio a fin es la búsqueda tender puentes de discusión entre lecturas antropológicas de corte más “clásico” en torno al parentesco con aquellas otras más recientes resultado de revisiones o reformulaciones críticas post “culturalistas” y afines. Adicionalmente, se buscará acercar estas lecturas, en uno y otro caso, a algunas de las problemáticas contemporáneas, actuales, en las que se encuentran comprometidos ambos docentes a cargo del seminario con especial énfasis en su dimensión etnográfica a través del apoyo de bibliografía pertinente para tal fin.

b. Objetivos:

Los objetivos impuestos en el seminario son:

- Ofrecer un panorama del surgimiento y el desarrollo del estudio del parentesco en antropología y el lugar que ocupa en la disciplina en las diferentes etapas de su desenvolvimiento en los ámbitos científicos y académicos de distintos lugares del mundo.
- Presentar y discutir algunas de las teorías, autores, problemas y debates emblemáticos en esta tradición disciplinar con miras a identificar una serie de problemáticas comunes que trascienden las diferentes corrientes o escuelas y que permitan acercarlas entre sí, a algunos debates

contemporáneos en torno a la materia, así como también a las problemáticas más bien acotadas a los ámbitos de interés de quienes dictan el seminario (poblaciones rurales andinas y técnicas de reproducción asistida en ámbitos urbanos y ciudadanos).

- Reconocer algunas de las concretizaciones específicas que han adoptado los estudios del parentesco a través de la lectura de monografías pertinentes teniendo en cuenta que los problemas de investigación y las teorías se construyen y se redefinen en un diálogo continuo con el trabajo de campo etnográfico.
- Ofrecer una primera aproximación a algunas de las transformaciones que se están produciendo en el ámbito del parentesco y de la familia en las sociedades occidentales contemporáneas a partir del reconocimiento de nuevos modelos de familia y el desarrollo de técnicas de reproducción asistida, así como al estudio de las formas de organización social de poblaciones andinas contemporáneas entre las que el parentesco ocupa un lugar destacado y para las que se han propuesto un sinnúmero de explicaciones en sintonía con los diferentes momentos del desarrollo de la antropología y el campo de los estudios de parentesco en particular.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: El parentesco como problema antropológico: fundamentos y técnicas para su estudio

Introducción a la problemática del parentesco en antropología abordada a partir de una serie de textos “clásicos” y contemporáneos en los que se caracteriza y discute el fenómeno y se diseñan y promueven métodos para su estudio. La conformación de un dominio específico de análisis. El método genealógico en antropología y algunos de sus derivados actuales.

Unidad 2: Acerca de cómo llamamos a nuestros parientes: parentesco y términos/terminologías de parentesco

El estudio del parentesco a partir de algunas de las terminologías de parentesco emblemáticas estudiadas en antropología en distintas sociedades del mundo (esquimal, hawaiana, iroquesa, omaha, crow, sudanesa etc.). El debate en torno a las posibles relaciones entre terminología de parentesco y organización social. Sistemas terminológicos descriptivos y clasificatorios; relatividad de la distinción. El caso de la terminología de parentesco quechua.

Unidad 3: Parentesco “vertical” o “teoría de la descendencia”

Presentación y discusión de estudios, monografías y trabajos de síntesis producidos fundamentalmente durante la primera mitad del siglo XX que fueron agrupados en torno de la así llamada “teoría de los grupos de unificación” o, en términos generales, “teoría de la descendencia”. Enfoques, problemas y debates en torno a los conceptos de linaje, fratría, clan, *gens* (y afines), tribu y segmentación. El parentesco contemporáneo (introducción). Descendencia, consanguinidad y nuevas técnicas reproductivas. Linealidad, agnación en sociedades de pastores en los Andes del sur peruano.

Unidad 4: Parentesco “horizontal” o “teoría de la alianza”

Presentación y discusión de estudios surgidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX agrupados en torno de la así llamada “teoría de la alianza”. El problema del incesto y del pasaje/relación naturaleza/cultura. Alianza y afinidad como valor, sistemas de parentesco elementales, complejos,

semicomplejos y teoría de las casas. Estructuralismo en los Andes: el caso de Chuschi y pronunciamientos críticos.

Unidad 5: Revisiones críticas y nuevos rumbos en los estudios de parentesco

Este último tramo del seminario está dedicado a exponer y discutir algunas de las críticas post-culturalistas esgrimidas a los estudios antropológicos sobre parentesco, así como algunos de los nuevos rumbos que supieron adoptar fundamentalmente desde comienzos de la década de 1990 hasta la actualidad. Occidente como objeto de investigación. La noción de persona en los estudios sobre el parentesco en la actualidad. Del modelo biocéntrico al modelo intencional del parentesco. El reconocimiento de nuevos modelos de familia, el impacto de las técnicas de reproducción humana asistida y la genetización del parentesco.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: El parentesco como problema antropológico: fundamentos y técnicas para su estudio

Bibliografía obligatoria

Klapsich Züber Christiane

1994 “Árbol genealógico y construcción del parentesco en el Renacimiento”, *Quaderni Storici* 86 (2), p. 405-441.

Porqueres i Gené Enric

2008 *Genealogía y antropología. Los avatares de una técnica de estudios*, Buenos Aires, Del Puerto. (Introducción, p. 1-4; Cap. 1: “La emergencia del método genealógico”, p. 5-22; Cap. 2: “Las transmisiones del método genealógico”, p. 23-46)

Rivers William H. R.

2007 [1910] “La elaboración y utilización de genealogías en las investigaciones antropológicas”, in *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, México, CIESAS-UAM-UIA. [https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Articulos_CCA/013_RIVERS_Laelaboraiondegenealogias_20140704.pdf]

Sahlins Marshall

2023 [2013] *Qué es y que no es parentesco*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional de San Marcos. (Cap. 1: “Que es parentesco: cultura”, p. 15-101).

Schneider David

2007 [1972] “¿De qué va el parentesco?”, in Robert Parkin y Linda Stone (eds.); *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, p. 427-459.

Tylor Edward B.

2012 [1889] “Sobre un método de investigación del desarrollo de las instituciones aplicado a las leyes del matrimonio y la descendencia”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 79-102.

Zonabend Françoise

1988 [1986] “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, in André Burgière, Christiane Klapsich-Zuber, Martine Segalen y Françoise Zonabend (eds.), *Historia de la familia I. Mundos lejanos, mundos antiguos*, Madrid, Alianza Editorial, p. 17-79.

Bibliografía complementaria

- Aranzado Martínez Juan
2008 *Introducción histórica a la antropología del parentesco*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Arnold Denise Y. (comp.)
1998 *Gente de carne y hueso. Las tramas del parentesco en los Andes*, La Paz, Centre for Indigenous American Studies Exchange/Instituto de Lengua y Cultura Aymara.
- Barry Laurent
2008 *La parenté*, Paris, Éditions Gallimard.
- Bouquet Mary
1996 "Family Trees and Their Affinities: The Visual Imperative of the Genealogical Diagram", *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 2 (1), pp. 43-66.
- Carsten Janet
2004 *After Kinship*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Collier Jane Fishburne y Sylvia Junko Yanagisako (eds.)
1987 *Gender and Kinship. Essays Toward a Unified Analysis*, California, Stanford University Press.
- Franklin Sarah y Susan McKinnon
2001 *Relative Values. Reconfiguring Kinship Studies*, Durham, Duke University Press. [Introduction, p. 1-25]
- Kuper Adam
1988 *The Invention of Primitive Society. Transformation of an Illusion*, London, Routledge.
- Mayer Enrique y Ralph Bolton
2021 [1977] *Parentesco y matrimonio en los Andes*, Lima, Editorial Horizonte.
- Morgan Lewis Henry
1980 [1871] *La sociedad primitiva*, Bogotá, Editorial Ayuso/Editorial Pluma.
- Needham Rodney (ed.)
1971 *Rethinking Kinship and Marriage*, London & New York, Tavistock Publications. [Introduction, p. xiii-cxvii; Cap. 1: "Remarks on the Analysis of Kinship and Marriage", p. 1-34]
- Nutini Hugo G., Pedro Carrasco y James M. Taggart
1976 *Essays on Mexican Kinship*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Parkin Robert y Linda Stone (eds.)
2007 [2004] *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Radcliffe Brown Alfred R.
1972 [1952] *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Barcelona, Península. [Cap. 3: "Estudio de los sistemas de parentesco", [1941] p. 63-106]
- Rivers William H. R.
1900 "A Genealogical Method of Collecting Social and Vital Statistics", *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 30, p. 74-82.
- Robichaux David
2005 *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana.
- Stone Linda (ed.)
2001 *New Directions in Anthropological Kinship*, USA, Rowman & Littlefield Publishers, Inc. [Cap. 1: "Introduction: Theoretical Implications of New Directions in Anthropological Kinship", p. 1-20]
- Strathern Marilyn
1992 *After Nature. English Kinship in Late Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press.
- 2005 *Kinship, Law and the Unexpected. Relatives Are Always a Surprise*, Cambridge, Cambridge

University Press.
Viveiros de Castro Eduardo (org.)
1995 *Antropologia do parentesco – estudos ameríndios*, Rio de Janeiro, Editora UFRJ.

Unidad 2: Acerca de cómo llamamos a nuestros parientes: parentesco y términos/terminologías de parentesco

Bibliografía obligatoria

Cunow Heinrich

1929 [1891] *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias*, París, Le Livre Libre.

Héritier Françoise

1989 [1981] “Parentesco”, in Ruggiero Romano (dir.), *Enciclopédia Einaudi*, vol. 20, *Parentesco*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, p. 27-79. [Sub. 1: “As leis gerais de parentesco”, p. 29-33]

Kroeber Alfred L

2012 [1909] “Sistemas clasificatorios de relación”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 141-149.

Moncó Rebollo Beatriz y Ana María Rivas Rivas

2007 “La importancia de nombrar. El uso de la terminología de parentesco en las familias reconstituidas”, *Gazeta de Antropología*, 23.

Radcliffe-Brown Alfred R.

2012 [1935] “Las terminologías de parentesco en California”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 247-252.

Rivers William H.

2012 [1913] “Terminología clasificatoria y matrimonio entre primos cruzados”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 151-164.

Bibliografía complementaria

Godelier Maurice

2010 [2004] *Métamorphoses de la parenté*, Paris, Flammarion. [Cap. 5: “Les terminologies de parenté”, p. 253-303]

Eggan Fred

2012 [1934] “El sistema de parentesco maya y el matrimonio entre primos cruzados”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 229-245.

Fox Robin

1985 [1967] *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza. [Cap. 9: “Terminología de parentesco”, p. 223-244]

Héritier Françoise

1981 *L'exercice de la parenté*, Paris, Gallimard/Le Seuil. [Cap. 1: “Les lois fondamentales de la parenté”, p. 13-72]

Lowie Robert

1928 “A Note on Relationship Terminologies”, *American Anthropologist* 30 (2), p. 263-267.

Murdock George P.

1949 *Social Structure*, New York, The Macmillan Company. [Cap. 7: “Determinants of Kinship Terminology”, p. 113-183]

Morgan Lewis Henry

1871 *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family*, Washington, Smithsonian Institution. [Preface, p. v-ix; Cap. 1: “Introduction”, p. 3-9; Cap. 2: “General Observations upon

Systems of Relationships”, p. 10-16; Cap. 3: “System of Relationship of the Aryan Family”, p. 16-28]

Trautmann, Thomas R.

1987 *Lewis Henry Morgan and the Invention of Kinship*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press. [Cap. 4. “Philology and Its Relations to Ethnology”, p. 58-83]

Webster Steven

2021 [1977] “Parentesco y afinidad en una comunidad indígena quechua”, in Enrique Mayer y Ralph Bolton (eds.), *Parentesco y matrimonio en los Andes*, Lima, Editorial Horizonte, p. 217-238.

Unidad 3: Parentesco “vertical” o “teoría de la descendencia”

Bibliografía obligatoria

Ariza Lucia

2014 “Fotografías, registros médicos y la producción material del parentesco: acerca de la coordinación fenotípica en la reproducción asistida en la Argentina”, in Agustina Cepeda y Cecilia Rustoyburu (comps.), *De las hormonas sexuales al Viagra. Ciencia, medicina y sexualidad en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, p. 173-206.

Kuper Adam

2007 [1982] “Teoría de linajes: una revisión crítica”, in Robert Parkin y Linda Stone (eds.); *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, p. 155-187.

Lambert Bernd

2021 [1977] “Bilateralidad en los Andes”, in Enrique Mayer y Ralph Bolton (eds.), *Parentesco y matrimonio en los Andes*, Lima, Editorial Horizonte, p. 59-98.

Lowie Robert H.

2007 [1950] “Grupos de descendencia unilateral”, in Robert Parkin y Linda Stone (eds.); *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, p. 93-130.

Milanich Nara

2023 *¿Quién es el padre? La pregunta por la identidad paterna a lo largo de la historia*, Buenos Aires, Siglo XXI. [Prólogo: “¿Quién es tu papá?”, p. 11-20; Cap. 1: “Buscando al padre”, p. 11-52; Epílogo: “La paternidad en la era del ADN”, p. 271-298]

Olavarría María Eugenia

2010 “Cuerpo, sustancia y tecnologías reproductivas”, *DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica* 61, p. 126-132.

Radcliffe-Brown Alfred R.

1982 [1950] “Introducción”, in Alfred R. Radcliffe-Brown y Daryll Forde (comps), *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*, Barcelona, Anagrama, p. 11-97.

Bibliografía complementaria

Coulanges Fustel de

1984 [1864] *La ciudad antigua*, Barcelona, Península. [Libro 2, Cap. 1 “La religión fue el principio constitutivo de la familia antigua”, p. 65-66, Cap. 5 “Sobre el parentesco. Lo que los romanos llamaban *agnatio* [agnación]”, p. 78-81, Cap. 6 “El derecho a la propiedad”, p. 81-91, Cap. 7 “El derecho de sucesión”, p. 92-103; Libro 3, Cap. 1 “La fratría y la curia; la tribu”, p. 135-138]”.

Dumont Louis

1975 [1971] *Introducción a dos teorías de la antropología social*, Barcelona, Anagrama. [Parte 1, “El parentesco según Radcliffe-Brown”, p. 15-43, Parte 2, “La teoría de los grupos de unificación”,

p. 47-87]

Fortes Meyer y Edward E. Evans-Pritchard (eds.)

1940 *African Political Systems*, Norwich & London, International African Institute/Oxford University Press. [“Introduction” p. 1-13]

Leach Edmund

1973 “Complementary Filiation and Bilateral Kinship”, in Jack Goody (ed.), *The Character of Kinship*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 53-58.

Maine Henry

1861 *Ancient Law: Its Connections with the Early History of Society, and Its Relations to Modern Ideas*, London, John Murray. [Cap. 5, “Primitive Society and Ancient Law”, p. 113-170]

Sahlins Marshall D.

1984 [1972] *Las sociedades tribales*, Barcelona, Labor. [Cap. 4: “Estructuras sociales”, p. 79-118]

Sendón Pablo F.

2008 “Organización social de las poblaciones pastoriles en los Andes del sur peruano: hacia un balance comparativo de un aspecto omitido”, in Gerardo Damonte, Bernardo Fulcrand y Rosario Gómez (eds.), *Perú: el problema agrario en debate. SEPIA XII*, Lima, Seminario Permanente de Investigación Agraria, p. 327-374.

Steward Julian H.

1946 *Handbook of South American Indians*, vol 2, Washington, Smithsonian Institution/Bureau of American Ethnology Bulletin 143.

Unidad 4: Parentesco “horizontal” o “teoría de la alianza”

Bibliografía obligatoria

Dumont Louis

2012 [1953] “La terminología dravidiana del parentesco como expresión del matrimonio”, in AAVV, *El parentesco. Textos fundamentales*, Buenos Aires, Biblos, p. 267-289.

Isbell Billie Jean

2005 [1978] *Para defendernos. Ecología y ritual en un pueblo andino*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. [Cap. 5: “Las estructuras de parentesco y matrimonio”, p. 135-171]

Lévi-Strauss Claude

1991 [1949] *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós. [Introducción, p. 35-59; Primera parte: “El intercambio restrictivo”, p. 65-124]

Starn Orin

1992 [1991] “Antropología andina, “andinismo” y Sendero Luminoso”, *Allpanchis* 93, p. 15-71.

Bibliografía complementaria

Carsten Janet y Stephen Hugh-Jones

1995 *About the House. Lévi-Strauss and Beyond*, Cambridge, Cambridge University Press.

Dumont Louis

1983 *Affinity as a Value: Marriage Alliance in South India, with Comparative Essays on Australia*, Chicago, The University of Chicago Press.

1975 [1971] *Introducción a dos teorías de la antropología social*, Barcelona, Anagrama. [Parte 3, “La teoría de la alianza matrimonial”, p. 91-139]

Godelier Maurice

2013 *Lévi-Strauss*, Paris, Éditions du Seuil. [Primera parte: “La parenté”, p. 21-267]

Héritier Françoise

- 2002 [1994] *Two Sisters and Their Mother. The Anthropology of Incest*, New York, Zone Books.
 Josselin de Jong J. P. B.
 1970 *Lévi-Strauss's Theory of Kinship and Marriage*, Leiden, E. J. Brill.
 Lévi-Strauss Claude
 1984 [1945] "El análisis estructural en lingüística y antropología", in Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, p. 29-50.
 1981 [1979] "La organización social de los Kwakiutl", in Claude Lévi-Strauss, *La vía de las máscaras*, México, Siglo XXI, p. 140-162.

Unidad 5: Revisiones críticas y nuevos rumbos en los estudios de parentesco

Bibliografía obligatoria

Carsten Janet

- 2007 [1995] "La sustancia del parentesco y el calor del hogar: alimentación, condición de persona y modos de vinculación (*relatedness*) entre los malayos de Pulau Langkawi", in Robert Parkin y Linda Stone (eds.); *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, p. 515-542.

Echevarría Aurora

- 2010 "Sobre la definición de los dominios transculturales. La antropología del parentesco como teoría sociocultural de la procreación", *Alteridades* 20 (39), p. 93-106.

Fons Renaudón Virginia

- 2020 "La noción de persona y el proceso procreativo ilustrados con un ejemplo etnográfico", in Aurora González Echeverría, Jorge Grau Rebollo y María Valdés Gázquez (eds.), *Cultura, parentesco y parentalidad: Parentalidad III*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, p. 107-123.

Jociles Rubio María Isabel y Ana María Rivas Rivas

- 2016 "Cambios en la concepción y representación del parentesco a raíz del uso de las técnicas de reproducción asistida con donante", *Ankulegi* 20, p. 63-78.

Porqueres Enric

- 2012 "La persona mediadora: el parentesco a la luz de la cosmología", *Ankulegi* 16, p. 11-27.

Weston Kath

- 2003 [1997] *Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco*, Barcelona, Balleterra.

Yanagisako Sylvia Junko y Jane Fishburne Collier

- 2007 [1987] "Hacia un análisis unificado del género y el parentesco", in Robert Parkin y Linda Stone (eds.); *Antropología del parentesco y la familia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, p. 461-491.

Bibliografía complementaria

Cadoret Anne

- 2003 *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*, Barcelona, Gedisa. [Capítulo 3: "Las familias coparentales", p. 63-86]

Carsten Janet (ed.)

- 2000 *Cultures of Relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*, Cambridge, Cambridge University Press. [Cap. 1: "Introduction: Cultures of Relatedness", p. 1- 36]

Franklin Sarah

- 2013 "From Blood to Genes? Rethinking Consanguinity in the Context of Geneticization, in Christopher H. Johnson, Bernhard Jussen, David W. Sabeen y Simon Teuscher (eds.), *Blood and Kinship. Matter for Metaphor from Ancient Rome to the Present*, New York & Oxford, Berghahn, p. 285-320.

Goody Jack

2001 [2000] *La familia europea. Ensayo histórico-antropológico*, Barcelona, Crítica. [Cap. 1: “Los principios”, p. 13-26, Cap. 2: “La herencia de Grecia y Roma”, p. 27-38, Cap. 3: “La llegada del Cristianismo”, p. 39-56]

1990 *The Oriental, the Ancient and the Primitive. Systems of Marriage and the Family in the Pre-Industrial Societies of Eurasia*, Cambridge, Cambridge University Press.

Grau Rebollo Jorge

2016 *Nuevas formas de familia. Ámbitos emergentes*, Barcelona, Bellaterra.

Lévi-Strauss, Cláude

1995 [1956] “La familia”, in Claude Lévi-Staruss, Melford E. Spiro y Kathleen Gough, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona, Anagrama, p. 7-45.

Sabean David W., Simon Teuscher y Jon Mathieu

2007 *Kinship in Europe. Approaches to Long-Term Development (1300-1900)*, New York & Oxford, Berghahn Books.

Schapiro Warren

2018 “Fifteen Complaints Against the New Kinship Studies”, *Anthropos* 113, p. 21-38.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Seminario cuatrimestral (presencial)

El seminario se dictará completamente en modalidad presencial en un aula y horario predefinidos. El seminario tendrá una dinámica teórico-práctica destinada a que los estudiantes identifiquen y reflexionen sobre un corpus de debates, problemas, teorías y autores que han sido constitutivos de la tradición antropológica en los estudios sobre parentesco y familia. Para ello, el seminario ha sido organizado en 5 unidades/módulos para los que se ha seleccionado bibliografía de lectura obligatoria (exclusivamente en castellano) que será objeto de discusión en las respectivas clases que componen cada uno de ellos. Para tales fines, en el inicio del seminario se entregará a los estudiantes un cronograma con la bibliografía a trabajar en cada clase y en cada caso los docentes establecerán los ejes principales para organizar la lectura y el debate de los materiales seleccionados. Las clases contarán con un desarrollo temático y conceptual a cargo de los docentes en el que se presentará la problemática general, los autores y el contexto de producción de los textos específicos a trabajar. Asimismo, junto con la bibliografía general que será discutida en los distintos módulos, se reservará un lugar a la lectura y discusión de dos trabajos etnográficos (Isbell 2005 [1978], Weston 2003 [1997]) adecuados a la discusión del módulo del seminario en la que han sido ubicadas. Se busca con esto articular la discusión general propuesta a lo largo del seminario con dos casuísticas concretas relacionadas de manera más acotada con los temas de investigación de los docentes a su cargo.

Se espera de los alumnos una participación activa en la presentación y discusión de los textos seleccionados para cada clase. En cada encuentro, se asignará a algunos estudiantes la presentación de los textos a discutir. Asimismo, también se recurrirá al trabajo en grupos como parte de ejercicio de reflexión y análisis de la bibliografía.

Dada la naturaleza de los contenidos y la metodología de enseñanza propuesta resulta indispensable que el seminario se dicte de manera presencial. En particular, el debate crítico y el análisis de casos

etnográficos requieren de un espacio de elaboración colectiva del conocimiento que la interacción presencial facilita y promueve. La presencialidad refuerza la predisposición de los estudiantes a compartir sus propias experiencias y fomenta la participación al no imponer barreras formales del tipo de las que se establecen en las interacciones virtuales. Los diálogos entre estudiantes y docentes pueden retroalimentarse de manera más efectiva y personalizada. Asimismo, considerando que la antropología del parentesco ha consolidado toda una práctica relativa a la elaboración de diversos tipos de técnicas de estudios e investigación, el entorno presencial hace más eficiente la visualización, explicación y consultas sobre estos recursos analíticos. Finalmente, la interacción cara-cara también allana la dinámica del trabajo en equipo que se llevará adelante en algunas de las clases como estrategia para el análisis y discusión de los materiales seleccionados para tales fines.

Carga Horaria: [Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda.] [Especifique las horas en territorio en caso de modalidad PST]

Seminario cuatrimestral

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

[En caso de Seminarios PST, indicar:

Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)

Descripción de las actividades y tareas

[Detallar brevemente las actividades y tareas, diferenciando las acciones que realizarán los estudiantes y las que serán desarrolladas con los participantes/destinatarios de la comunidad. Especificar las modalidades de trabajo conjunto con los destinatarios, especificar actividades previstas, y especificar los requerimientos de participación de los estudiantes en todas las actividades para regularizar el seminario PST. Incluir un cronograma tentativo y sintético de actividades, que puede ser semanal o bien por etapas]

f. **Organización de la evaluación**

[En caso de Seminario PST, deben explicitarse los dispositivos de evaluación de regularidad y de aprobación.]

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

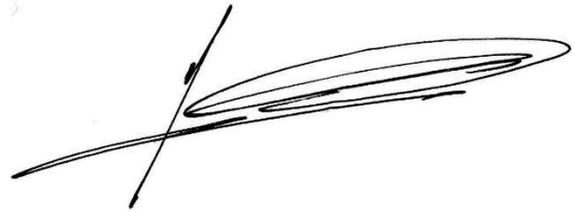
l. **Seguros:**

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. **Recomendaciones**

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a diagonal line crossing it from the bottom left to the top right, and a large, loopy flourish extending to the right.

Dr. Pablo. F. Sendón

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'S' and 'A' with a horizontal line underneath.

Dra. Silvina Smietniansky